



MENDOZA, 04 de mayo de 2023.-

VISTO:

El Expediente Electrónico 10024/2023 por el que Dirección General de Gestión Académica eleva nómina de alumnos de la Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública a los que se les otorga la condicionalidad hasta el turno de exámenes de mayo de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza N° 08/17-CD modificada por Ordenanza N° 11/17-CD reglamentan los requisitos para el otorgamiento de la condicionalidad a los alumnos activos de la Facultad.

Que Dirección General de Gestión Académica, luego de analizar los pedidos presentados y el cumplimiento de la normativa vigente, eleva el listado de los alumnos de la Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública a los cuales se les otorga esta prórroga a fin de rendir las asignaturas que adeudan para la promoción al año siguiente o el cursado de correlativas.

Por ello, y en ejercicio de sus atribuciones,

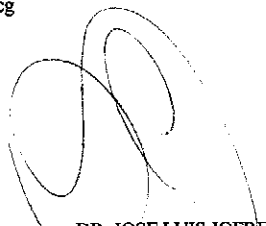
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Otorgar la condicionalidad hasta las mesas del mes de mayo de 2023, a los alumnos de la Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública que obran en el Anexo de la presente Resolución que consta de una (1) foja.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCION N° 276/23-D

pcg



DR. JOSÉ LUIS JOFRE
Secretario General



DRA. MARIA EUGENIA MARTIN
Decana



ANEXO RES. N° 276/23-D
LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ORDEN	APELLIDO	NOMBRES	DNI N°	REGISTRO N°
1	Gonzalez Moreno	Cristian Alejo	42510056	24805
2	Pozo	Evelyn daiana	43418025	25427
3	Tamiozzo	Gianella Priscila	44010644	25564
4	Villegas	María Candela	42593977	25915
5	Bogado	Lucía Micaela	44771558	26451
6	Pizzolato	Romina	32162710	25360
7	Plástina	Gino José	39238475	26138
8	Ficarra	Elías Ignacio	40068829	26095
9	Lagos	Lautaro Matias	42912994	24926
10	Puig Raiti	Marcos José	27266388	25428
11	Condori Mamani	Juan Carlos	94797599	26079
12	Berdiñas	María Cristina	43485499	26450
13	Altamira	Maximiliano Daniel	44009846	25544
14	Jofre	Patricia Candelaria	41504115	23765
15	De Luca	Juan	34122706	26461
16	Matto	Sonia Beatriz	20972060	23789